

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE CANARIAS

Centro educativo: IES LOS TARAHALES

Estudio (nivel educativo): 4º ESO

Docentes responsables: M.^a Isabel Gutiérrez Perera, Elisa Matoso Melian, Nicolás Cabrera Rodríguez, Elías Guerra Hernández

Normativa a tener en cuenta:

- **Normativa de carácter estatal:**

- **Ley Orgánica de Educación 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- **Ley Orgánica 8/1985**, reguladora del derecho a la Educación.
- **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- **Normativa de carácter autonómico:**

- **Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.**
- **Decreto 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Artículo 44, referente a la elaboración de las programaciones).
- **Decreto 81/2010, de 8 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 104/2010, de 29 de julio**, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- **Orden 3256 de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la comunidad autónoma de Canarias.

- **Orden de 10 de febrero de 2016**, por la que se establecen las concreciones curriculares adaptadas para el alumnado escolarizado en las aulas enclave y centros de educación especial de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Orden de 22 de julio de 2005**, por la que se regulan la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- **Resolución de 9 de febrero de 2011**, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Resolución 19 de la Viceconsejería de Educación y Universidades** por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Canarias para el curso 2017-2018.
- **Resolución 602 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa**, por la que se dictan instrucciones para la solicitud de las medidas de atención a la diversidad a desarrollar durante el curso 2017-2018 en centros escolares que imparten enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Queremos que nuestra propuesta didáctica se adecúe a lo establecido en el PE y en la PGA de nuestro IES.

Esta materia de libre configuración pretende llenar el vacío existente en la práctica docente del currículo de los contenidos canarios. Pretendemos que el alumnado adquiera una formación crítica desde el punto de vista geográfico e histórico de la cambiante realidad del archipiélago canario. El objetivo a conseguir es que el alumnado aprenda a valorar lo local en el marco de lo global desde una perspectiva multicultural de la realidad y proyección histórica de Canarias.

Ajustado a lo establecido por la legislación vigente, se propone una programación que tiene en cuenta la diversidad del alumnado que se recibe, se dirige a los seis grupos con los que contamos en 4º de ESO, con una ratio aproximado de 25 alumnos y alumnas. La composición de los grupos está marcada por las materias elegidas en su itinerario, siendo muy diferentes las características de cada grupo.

Pruebas para el diagnóstico inicial del grado de adquisición de las competencias básicas y plan de mejora.

El diagnóstico inicial del grado de adquisición de las CCBB se ha realizado partir de la información obtenida en pruebas iniciales escritas, en situaciones de aprendizaje diversas y en la observación del alumnado. Las pruebas iniciales escritas han incluido contenidos conceptuales prácticos para poder determinar qué saben, pero se centraron en la demostración de un saber hacer. Las CCBB presentes en las pruebas iniciales escritas, están interrelacionadas con criterios de evaluación del curso en cuestión. En la medida de lo posible se han valorado entre otras, las siguientes situaciones de aprendizaje:

- Participación en exposiciones orales, presentaciones, diálogos...
- Lectura, comprensión y elaboración de textos.
- Manejo de las TIC.

-Reflexión y aplicación de técnicas de organización y trabajo (cuaderno...) y normas de comportamiento y convivencia.

La observación diaria y progresiva del alumnado nos ha permitido diagnosticar cómo se comportan y cómo son.

Los grupos son bastante heterogéneos y activos. De hecho, muestran una gran predisposición al trabajo en grupo y a las tareas en las que puedan trabajar de forma autónoma. Después de realizar las pruebas iniciales, se detectaron algunas carencias como: problemas de caligrafía y ortografía, falta de hábito de estudio y trabajo en casa.

Con objeto de mejorar el rendimiento de nuestro alumnado y partiendo de las pruebas iniciales de diagnóstico hemos realizado el siguiente análisis:

Puntos fuertes:

- 1.- Comprensión lectora.
- 2.- Manejo de las TIC.

Puntos débiles:

- 1.- Presentar los textos de forma limpia y ordenada, ya que algunos alumnos muestran graves problemas de caligrafía.

Acción: Elaborar y aplicar normas para el buen uso del cuaderno de clase y/o de los demás textos escritos que se presenten durante el curso.

- 2.- Usar correctamente las normas ortográficas y tipográficas.

Acción: Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas ortográficas.

- 3.- Componer textos escritos de diversa tipología textual tomando como modelos otros leídos.

Acción: Realizar narraciones, descripciones, diálogos, etc. partiendo de modelos leídos, relacionados con los contenidos de Historia que se impartirán durante el curso.

- 4.- Comprender el significado de un texto a partir de sus usos gramaticales, léxicos y semánticos.

Acción: Trabajar el conocimiento de la lengua.

- 5.- Usar un vocabulario muy limitado.

Acción: Trabajar el vocabulario empleando diferentes estrategias, búsquedas en diccionarios, inclusión de vocabulario específico del ámbito...

- 6.- Desconocer la información de actualidad procedente de los medios de comunicación.

Acción: Tratar temas de actualidad durante las clases y relacionarlos con los contenidos de Geografía que se imparten.

Basándonos en los datos recogidos a través de la prueba inicial la mayoría del alumnado, en líneas generales, ha desarrollado la competencia lingüística tanto oral como escrita, si bien es necesario insistir en las mismas. No obstante, y siempre teniendo en cuenta las circunstancias personales del discente en su entorno familiar y social, se incidirán en este curso en los aspectos de comprensión y expresión, en el convencimiento de que la adquisición y desarrollo de las capacidades lectoras, de comprensión y de expresión oral y escrita facilitarán al alumnado la adquisición de los contenidos de la materia de Geografía e Historia.

Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)

La Historia y Geografía de Canarias se presenta como una materia de libre configuración para el alumnado que cursa 4.º de ESO y, por tanto, culmina su etapa de Educación Obligatoria. En este sentido, constituye un complemento idóneo en su proceso global de formación como ciudadanía crítica, con capacidad para haber desarrollado una consciencia histórica y geográfica de la cambiante realidad en la que le ha tocado vivir, y consecuentemente, perfectamente preparado para contribuir a la construcción de un mundo más igualitario y justo.

Se trata de una materia cuyas líneas giran alrededor del archipiélago canario en su doble vertiente de objeto de conocimiento y de contexto para el desarrollo de los aprendizajes. Con ella se propicia que nuestro alumnado aprenda a valorar lo local en el marco de lo global, desde una perspectiva multicultural de la realidad y proyección histórica de Canarias y con una metodología de experimentación e innovación pedagógica, dirigida a favorecer el conflicto cognitivo, la superación de tópicos y el análisis crítico, a partir de prácticas de aula centradas en la interacción comunicativa y en los procesos de reflexión grupal.

Aunque estamos ante una materia estrechamente vinculada con el currículo de Geografía e Historia, tanto desde el punto de vista metodológico como de los aprendizajes, deseamos que la Historia y Geografía de Canarias permita al alumnado y al profesorado una mayor versatilidad en su desarrollo, de manera que sirva de marco curricular para fortalecer la formación competencial del alumnado en el sentido más amplio posible.

Esta materia comparte con aquella los tres ejes principales que la vertebran. En primer lugar, la educación social de la ciudadanía vinculada a los valores democráticos y de participación como la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la igualdad de género, el respeto y aceptación a la diferencia, el ejercicio responsable de la libertad o la superación de las discriminaciones. Seguidamente, la educación medioambiental para el desarrollo de una conciencia ecológica que permita constituirnos en ciudadanía inclusiva y planetaria, dispuesta a poner en práctica patrones de vida sustentados en los principios de equidad y sostenibilidad, y por último, la educación patrimonial para el estímulo de la conciencia histórica como requisito básico de la formación de un colectivo que desea autodefinirse en un mundo global.

Es, precisamente, la última de estas líneas la que ahora cobra un mayor protagonismo, puesto que la Historia y Geografía de Canarias se ha pensado y diseñado como una aproximación pedagógica a la riqueza histórico-patrimonial y natural de las Islas, desde una combinación multidisciplinar e integrada, que abarca la Historia, la Arqueología, la Geografía, la Etnografía, etc., utilizando el contexto real o virtual, pero cercano y familiar para nuestro alumnado y muy probablemente, con el que tiene vínculos emocionales, como herramienta primaria para motivar el proceso de aprendizaje.

Esta razón explica que la materia presente una organización de los elementos del currículo en torno a problemas y aspectos fundamentales de la Historia y Geografía de Canarias abordados desde un enfoque multidisciplinar, y analizados desde una perspectiva diacrónica, frente a la estructura habitual “por épocas” que suele caracterizar a las materias con contenidos históricos. El foco se ha puesto en el proceso de aprendizaje del alumnado, concretamente en la interacción intelectual entre éste y las fuentes geográficas e históricas en sentido amplio, a través de las cuales aprenderá a resolver los problemas planteados mediante procesos sistemáticos, cooperativos e inclusivos de tratamiento de la información.

La aproximación diacrónica y la integración de diversas disciplinas relacionadas con esta materia le confieren un fuerte potencial explicativo para entender la realidad actual de Canarias desde una perspectiva histórica. Con ella, el alumnado aprenderá a “educar su mirada” para reconocer en el entorno que lo rodea de manera más concreta, y en el archipiélago, de forma general, los procesos geográficos e históricos cuyos vestigios han quedado atrapados en el territorio, de alguna manera, mediante el amplio legado patrimonial de las Islas, en cualquiera de sus manifestaciones materiales o inmateriales.

De este modo, con la materia que nos ocupa, el currículo escolar se vincula de forma significativa con el contexto cultural y social en que vive nuestro alumnado, contribuyendo a que la escuela canaria del siglo XXI se fortalezca como un espacio multicultural que dedica parte de su tiempo a analizar lo local, para consolidar la formación de una ciudadanía con vocación universal.

Nuestra programación parte de una concepción constructivista del proceso de generación de conocimientos. En este sentido, y tal y como se recoge en el Proyecto Educativo del Centro, uno de nuestros principales objetivos como docentes es la formación de personas de forma integral. Es decir, ciudadanos y ciudadanas autónomos, críticos y conscientes de los valores de la sociedad en la que viven.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.

En este apartado compartimos gran parte de las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas que se describen en el currículo general de Geografía e Historia, como señalábamos en aquel, la adquisición de los aprendizajes contemplados en la materia que nos ocupa requiere de un marco metodológico caracterizado por la confluencia integrada de modelos de enseñanza distintos, pero con el denominador común de convertir al alumnado en el protagonista principal de la construcción del conocimiento, en el organizador y planificador de su propio proceso de aprendizaje, en un entorno colaborativo e inclusivo, manifestando, por tanto, un claro enfoque competencial, que respete y atienda a los distintos estilos de aprendizaje.

Alumnado y docentes tienen, respectivamente, sus funciones bien delimitadas en un marco pedagógico caracterizado por la participación de todas las personas presentes en las mejores condiciones posibles y por la reflexión personal y colectiva, para la consecución de las tareas y los objetivos de aula, planteados siempre desde una perspectiva cooperativa y alejada de las prácticas basadas en la transmisión de conocimientos. El profesorado adquiere la función de facilitador de los aprendizajes y ha de actuar como diseñador creativo de situaciones que lo favorezcan.

El tratamiento de fuentes geográficas e históricas de distinta naturaleza es normalmente la vía principal con la que cuenta el alumnado para acceder al aprendizaje competencial y significativo de la Historia y la Geografía. En el caso de esta materia, específicamente dedicada a Canarias, la situación no es diferente, aunque presenta la particularidad de que está diseñada para que el Patrimonio, en su sentido más amplio y global, se convierta en nuestro aliado principal de aprendizaje para favorecer el acceso igualitario de nuestro alumnado a la comprensión crítica de la realidad social y cultural de las Islas, de sus cambios en el tiempo y en el espacio, sus logros y sus problemas.

Tener al Patrimonio como aliado no quiere decir, necesariamente, que las clases de esta materia tengan que llevarse a cabo en los contextos reales de forma directa. No hay duda de que esto facilita la motivación y enriquece los procesos de aprendizaje, pero también puede accederse a su estudio desde el aula a través de múltiples vías digitales y analógicas. En este sentido el currículo está pensado para que pueda ser abordado con facilidad y para que los entornos locales inmediatos puedan convertirse en oportunidades cotidianas para el aprendizaje. Se trata de una propuesta suficientemente versátil como para que se afronte sin dificultad desde cualquier rincón del Archipiélago.

Nuestro modelo de, asimismo, contar con el Patrimonio como aliado pedagógico significa organizar las propuestas de aprendizaje para que el alumnado ponga en juego y desarrolle su capacidad de investigar, analizar, conocer, inferir, deducir, obtener información, organizarla, interpretarla, comunicarla, etc. Supone también, tomar decisiones, plantear preguntas, construir hipótesis, planificar, trabajar en equipo, solucionar problemas, valorar, cultivar el gusto estético, crear, apreciar, participar, etc.

En definitiva, se huye de una escuela promotora de la “admiración” al Patrimonio y se aboga por una “escuela de la indagación”, en la que su alumnado aprende a “mirar” el legado cultural con ojos analíticos y obtener de él la información que necesita para mejorar su conocimiento de la realidad y formarse como persona consciente de la trayectoria histórica de su comunidad. En el primer caso, el protagonista del aprendizaje es el propio objeto de conocimiento, no hay implicación emocional del sujeto. Este es un mero receptor pasivo que recibe la información. En el segundo, el sujeto opera, participa, entiende, conoce, cuida, protege y ampara al Patrimonio, es el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje, mientras que el objeto, la ruina, el documento, etc., es un medio que lo hace posible. El sujeto indaga, y por tanto, observa, reflexiona, piensa, se cuestiona, busca, decide, etc., mientras que el profesorado orienta, ofrece caminos y abre posibilidades. En definitiva, el Patrimonio se aprehende y así contribuye al desarrollo del individuo como ciudadanía.

Este planteamiento como eje vertebrador de los aprendizajes de esta materia presenta tres consecuencias fundamentales:

Invita a que el proceso de aprendizaje se convierta en una búsqueda de respuestas.

Supone la introducción en el aula de un nuevo lenguaje que implica “educar la mirada”, para que el Patrimonio pueda ser aprehendido, como decíamos anteriormente y no simplemente aprendido.

Promueve la comprensión de la realidad desde ella misma, ya sea analizada in situ o mediante cualquier otra vía de aproximación.

Sin duda, este modelo genera la necesidad de cultura. Téngase en cuenta que, como decía Gilles Deleuze, el deseo de cultura no es natural, ni prioritario, se genera como una respuesta a una invitación, donde, a priori, no hay demanda. Se trata, en consecuencia, de una vía facilitadora de la motivación intrínseca, fundamental como motor del aprendizaje y consecuentemente como protectora de la continuidad escolar, muy importante a lo largo de toda la Educación Obligatoria y especialmente crítica al término de la etapa, cuando el alumnado debe tomar decisiones importantes sobre su permanencia en el sistema educativo.

Se trata de una oportunidad pedagógica para aprender a pensar, promoviendo una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas y visiones de una misma situación, evaluar y coevaluar el propio aprendizaje, en definitiva a manejar el pensamiento alternativo y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan su posición personal ante la realidad.

Esta materia, como las restantes, debe promover el éxito educativo de nuestro alumnado y, al mismo tiempo, cumplir con una de las funciones básicas de la escuela relativa a la socialización del compromiso con el entorno. La Historia y Geografía de Canarias ofrece en este sentido una oportunidad especial para conectar con las necesidades, no sólo las de tipo personal, sino también las colectivas: las necesidades del centro educativo, del barrio o del pueblo a través del planteamiento de actividades funcionales para el sujeto que aprende, pero también para las necesidades del grupo y de la sociedad en general, que den lugar a actitudes de compromiso para su transformación, contemplando al alumnado como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar ahora su propio trabajo para mejorar la sociedad.

No hay duda de que habitar un lugar no garantiza su conocimiento, por ello esta materia invita al alumnado y al profesorado a realizar un viaje a la Canarias de todos los tiempos, desde el presente, porque es en el hoy y en el ahora donde se materializa un Patrimonio histórico que nos ha sido legado por generaciones anteriores y que de nuestras prácticas educativa depende su más eficaz salvaguarda.

Enseñanza y Aprendizaje se va a centrar en la adquisición de las Competencias Básicas de la Etapa. En este sentido, proponemos un Modelo de Enseñanza sinéctico y jurisprudencial, que ha de permitir llevar a cabo estrategias diversas, como los juegos de rol, las simulaciones y la enseñanza directa. Las aulas se organizarán, a criterio del profesor/a, pero teniendo en cuenta que debemos promover tanto el trabajo individual como en grupo y, al mismo tiempo, hacer uso de las nuevas tecnologías de las que dispone el centro (ej. Aula medusa, pizarras digitales, ordenadores, etc.). El centro también nos permite tener nuestras propias aulas virtuales, gracias a la Plataforma Moodle.

Atención a la diversidad.

En cuanto a la atención a la diversidad en lo que respecta a la programación, hay determinados contenidos en los que el alumnado muestra un nivel menos homogéneo y que no son asimilados al mismo tiempo ni de igual manera por todos los alumnos. Esto se advierte claramente en el nivel de corrección ortográfica, así como en la comprensión y expresión oral y escrita. En el primer caso, se propone organizar los conocimientos a través de fichas que permita aunar la información clara y escueta con la práctica constante y reflexiva, haciendo hincapié en el trabajo de esquemas y mapas conceptuales. En cuanto a la comprensión y la expresión oral y escrita, se tiene en cuenta el punto de partida de cada alumno y sus dificultades específicas para desarrollar procedimientos que mejoren la comprensión y expresión. La atención a la diversidad también se concreta en los aspectos metodológicos. Hay determinado tipo de actividades, como pueden ser las de refuerzo y ampliación, que permiten aplicar el ritmo y la forma de trabajo más adecuados a las características individuales de cada alumno. Para nuestra intervención educativa tenemos previsto un número suficiente de actividades con distinto nivel de complejidad que permiten trabajar los contenidos según las exigencias de los alumnos. Asimismo, la atención a la diversidad también se contempla en la selección de los materiales de los que se hace uso en el aula (cuadernos de trabajo y materiales de refuerzo o ampliación); se propone incluir recursos materiales de distinto grado de dificultad. También se tiene en cuenta la diversidad de los alumnos en los agrupamientos.

Los diferentes departamentos cuentan con recursos que nos permiten utilizar actividades de repaso y refuerzo (graduados según nivel de dificultad) para todos aquellos alumnos que requieren mayor tiempo de estudio de los contenidos estudiados. Por otro lado, también facilitamos materiales de ampliación para aquellos alumnos que los demanden o necesiten como consolidación de los contenidos tanto léxicos como gramaticales.

Del mismo modo, el profesor utilizará todos aquellos recursos que considere oportunos para satisfacer las demandas tanto individuales como grupales teniendo en cuenta las características particulares y generales de cada uno de los alumnos y grupos en los que imparte docencia.

Es evidente que los alumnos que constituyen el grupo- clase presentan diferencias en cuanto a sus capacidades, intereses y estilos de aprendizaje por lo que para garantizar que todos ellos puedan alcanzar los contenidos mínimos fijados para el área/materia, se hace imprescindible un trabajo en el aula que tienda en la medida de lo posible a la atención individualizada. Se plantean dos niveles de actuación.

Cada profesor de la materia adapta los aspectos no prescriptivos del currículo (metodología, ordenación de contenidos, procedimiento e instrumentos de evaluación, ...) en beneficio del aprendizaje de todos los alumnos del grupo.

Se buscarán estrategias para atender la tipología diversa de formas de aprender, de intereses particulares, de estilos cognitivos, de motivación...

En este sentido, trabajaremos desarrollando los siguientes elementos como formas para trabajar la diversidad:

- Organización cooperativa del aula que permita la ayuda en pequeño grupo y el planteamiento de las actividades a diferentes niveles
- Aprendizaje por tareas, entendido como un modelo de secuencia didáctica organizada de tal manera que ayuda a los estudiantes a lograr la realización de una actividad compleja relacionada con distintas áreas de conocimiento y con la experiencia vital de los propios estudiantes.
- Aprendizaje por proyectos, en base a interrogantes sobre los que el alumnado desea trabajar
- Diseño de actividades a diferente nivel de dificultad
- Elección de materiales y actividades diversas
- Tutoría entre iguales: es un sistema de instrucción constituido por una díada, en la que uno de los miembros enseña al otro
- Trabajar en la propia aula facilitando materiales de refuerzo o ampliación.

Esta medida es básica. El diseño de actividades para todos de refuerzo y de apoyo a currículo satisface la idea de inclusión, en el sentido de que cada alumno pueda desarrollar sus capacidades y competencias al máximo de sus posibilidades personales.

Existe una tipología de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo que no acuden al aula de apoyo pero que la legislación prescribe deben ser atendidos con las adecuaciones metodológicas, de evaluación, de organización, de recursos que necesiten.

Cuando existen alumnos con adaptación curricular, el trabajo que se realizará se coordina entre el profesor del área del curso en que se encuentra el alumno y el profesor de apoyo, tomando como referencia los objetivos que se correspondan con la competencia curricular de dicho alumno.

Los alumnos de un aula, aunque se encuentren en un mismo nivel y en una misma materia, constituyen, como sabemos, un grupo heterogéneo de individuos y, por tanto, presentan una serie de factores indicadores de la diversidad que con la edad aumentan exponencialmente:

- la capacidad de aprendizaje
- la motivación por aprender
- los estilos del aprendizaje
- los intereses de los discentes

Varias son las medidas metodológicas, curriculares y organizativas en el centro y en el aula que responden a la diversidad contemplada en la Enseñanza Secundaria. Las hay de dos tipos: a) medidas ordinarias de atención a la diversidad y b) medidas extraordinarias de atención a la diversidad. En este nivel no existe ninguna medida para ningún alumno de manera específica, aunque para aquello que sabemos que presenta más dificultades se les facilita material de refuerzo y a aquellos que tienen mayor destreza, materiales de ampliación.

Con todo, las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado pretenden atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado. Por ello, en cada una de las situaciones propuestas se plantean tareas y actividades graduadas, así como la posibilidad de ampliar y/o recuperar los aprendizajes planteados.

Contribución a las competencias

La Historia y Geografía de Canarias está concebida para que desde ella pueda contribuirse a la adquisición de la totalidad de las competencias, al menos de un conjunto

significativo de las dimensiones de cada una de ellas. La selección y el tratamiento de los aprendizajes desde contextos reales y cercanos al alumnado, el enfoque metodológico propuesto, centrado en el protagonismo de este como sujeto que aprende en cooperación con terceras personas, la proyección social de lo aprendido como finalidad de la materia, la propuesta de productos y recursos que responden a prácticas sociales y por último, el tratamiento práctico de los contenidos que exige la movilización y aplicación de los aprendizajes, son los ingredientes que garantizan la orientación eminentemente competencial de esta materia de libre configuración. Esta cuestión es, sin lugar a duda, uno de los aspectos fundamentales del diseño curricular que se ha realizado.

La competencia en Comunicación lingüística (CL) está presente de forma permanente en el currículo, sin embargo aparece vinculada a cuatro de los seis criterios de evaluación que la componen porque en ellos la dimensión comunicativa es particularmente importante. El dominio y la utilización de esta competencia son indispensables para que el alumnado disponga de recursos que le permitan planificar, construir y comunicar su aprendizaje. En este sentido, el enfoque exploratorio que rige el planteamiento metodológico resulta particularmente idóneo, puesto que propicia la implementación de la comprensión lectora, la producción de textos en sus diferentes modalidades discursivas (descripción, narración, exposición, argumentación y diálogo), el análisis crítico de la información recibida a través de canales diversos, la comunicación y trasmisión de la información, etc. La naturaleza cooperativa y grupal de las propuestas de aprendizaje facilita la gestión dialógica de los tiempos escolares, abriéndose ante el alumnado una oportunidad para la mejora de sus destrezas comunicativas, lo que incide en la toma de decisiones, en las relaciones interpersonales, en la resolución de conflictos, etc., y por tanto en el clima de aula y en el clima de aprendizaje.

La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) están presentes en este currículo, sobre todo, en dos criterios de evaluación directamente implicados en el estudio del medio natural, uno dirigido a conocer los aspectos físicos, climáticos y biogeográficos de las islas y el otro a profundizar en el impacto humano sobre el territorio, en el marco de distintos modelos económicos. En ambos, los aprendizajes propuestos están orientados a valorar la interacción entre medio natural, acción humana y transformación del territorio, por lo que resultan particularmente apropiados para el desarrollo de esta competencia y de la puesta en práctica del método científico, en procesos de investigación que conllevan el tratamiento de fuentes diversas y el empleo de técnicas de trabajo propias de la materia.

En el desarrollo de las distintas tareas será frecuente que el alumnado tenga que interpretar o elaborar diversidad de mapas, gráficos, datos cuantitativos, etc., lo que implica la utilización y el cálculo de valores porcentuales, la lectura crítica y aplicación de escalas numéricas y gráficas, el uso correcto de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Contribuye también al desarrollo de esta competencia el hecho de que el alumnado deberá formular hipótesis, dar explicaciones sobre procesos que inciden en el medio natural, valorar el impacto de la tecnología en el desarrollo insular a lo largo del tiempo, etc.

Con el desarrollo de la Competencia digital (CD) se han vinculado dos criterios de evaluación, aunque el manejo crítico de los entornos virtuales para el tratamiento de la información y la comunicación de los conocimientos tiene que ser una constante en las prácticas educativas de una escuela de hoy, acorde con las tendencias imperantes ante una información ingente, cada vez más accesible y de calidad desigual. Asimismo, se impulsa el desarrollo de esta competencia con la realización de trabajos colaborativos y la participación en distintos entornos digitales (foros, webs, blogs, etc.) para solucionar dudas, planificar trabajos o compartir información.

La competencia Aprender a aprender (AA) es uno de los ejes competenciales básicos de esta materia, a ella se han vinculado cuatro de los seis criterios de evaluación, puesto que el enfoque metodológico que subyace está básicamente orientado a favorecer el aprendizaje permanente en contextos formales y no formales. El deseo de aprender requiere de un alumnado motivado, lo que se consigue por diversas vías, entre ellas logrando que los aprendizajes resulten significativos y culturalmente pertinentes, puesto que impelen la curiosidad y dotan de funcionalidad a lo aprendido. La proximidad y familiaridad de nuestro alumnado con los entornos de aprendizaje que se proponen en esta materia y el uso del Patrimonio como legado son condiciones que cumplen con los requisitos anteriores, por lo que pueden funcionar como un estímulo que incite al aprendizaje.

Como sucede con la materia de Geografía e Historia, esta ofrece también un oportunidad para afrontar la resolución de tareas o problemas con visión estratégica, aplicar

razonamientos variados en situaciones diversas y cambiantes, construir explicaciones multicausales con argumentos contrastables, predecir consecuencias de los fenómenos naturales y sociales, elegir el formato adecuado para cada situación y tipo de información requerida (resúmenes, informes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, exposiciones, conferencias, artículos, catálogos, debates, coloquios, periódicos escolares, carteles, trípticos, glosarios, blogs, wikis, guías, etc.).

Las Competencias sociales y cívicas (CSC) es el otro gran eje competencial de esta materia. Es la única a la que se vinculan la totalidad de criterios de evaluación que la componen. A ella se asocian cualquiera de las acciones educativas dirigidas a reflexionar sobre la complejidad social en sentido genérico, a valorar los cambios en los colectivos humanos a lo largo del tiempo, así como sus logros de todo tipo. Cabe imaginar fácilmente que estos son aspectos ampliamente tratados en este currículo. La mirada crítica hacia la realidad analizada es una preocupación constante de esta materia, que intenta huir de posturas complacientes para favorecer un acercamiento analítico a la realidad geográfica e histórica de Canarias.

La visión diacrónica y global de los modelos sociales y culturales que han cristalizado en Canarias a lo largo de los siglos o el análisis del abanico de mentalidades que la han caracterizado ofrecen al alumnado la oportunidad de aplicar y desarrollar valores como la tolerancia o el respeto y adquirir la convicción de que la diferencia es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica.

La competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) implica el desarrollo de la capacidad para transformar las ideas en actos. Dos criterios han sido vinculados a esta competencia, puesto que de manera explícita se alude a la implicación de nuestro alumnado, como ciudadanía activa, en la solución de los problemas ambientales que afectan a las islas. Sin embargo, nuevamente es el enfoque metodológico el que abre numerosas oportunidades para su desarrollo. El modelo básico de trabajo cooperativo implica que el alumnado debe responder a objetivos y planificar una estrategia de trabajo para conseguirlos, revisar lo aprendido y evaluarlo, pero no de manera individual sino de acuerdo con el resto de integrantes del equipo. Esto supone la necesidad de compartir y negociar ideas, valorar alternativas, disponerse a escuchar, aceptar críticas, manifestarse con asertividad etc.

La competencia en Conciencia y expresiones culturales (CEC) cuenta en este currículo con tres criterios de evaluación relacionados, aunque en todos el Patrimonio es fundamental como objeto de aprendizaje y por tanto, las oportunidades para el desarrollo efectivo de esta competencia son elevadas. Hay una clara tendencia a promover el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico en sentido amplio, al mismo tiempo que se presenta como una fuente histórica para el conocimiento del pasado y del presente, y para el disfrute personal. Queremos acercarnos a la realidad patrimonial de Canarias desde una escuela promotora de la indagación que interactúe con el Patrimonio y no desde posturas meramente esteticista que propicien un acercamiento pasivo a este, como meros individuos que observan o admiran desde fuera.

Los Planes de recuperación de materias pendientes van a tener en cuenta el trabajo diario en el aula. Con todo, se establecerán dos vías de recuperación: Una parte de los aprendizajes se recuperarán mediante un Cuestionario y, de forma oficial, se establecerán una Prueba escrita.

Concreción de los objetivos al curso:

1. Situar cronológicamente hechos y situaciones relevantes de la Historia Contemporánea, con especial relación a las Islas Canarias.
2. Realizar mapas y ejes cronológicos, comentar textos históricos e imágenes.
3. Conocer las causas, desarrollo y consecuencias de los diversos acontecimientos estudiados, insistiendo en aquellas que han llegado a nuestros días.
4. Describir la evolución de las artes y de la cultura popular en el período estudiado y su influencia en la vida cotidiana.
5. Conocer las características básicas del método científico propias de las ciencias sociales.

6. Valorar la importancia y los elementos históricos, artísticos y opiniones de nuestro pasado y legado histórico.
7. Respetar y valorar críticamente formas de vida y creencias de la Contemporánea canaria.
8. Situar cronológica y geográficamente y caracterizar las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el presente siglo y aplicar este conocimiento al Archipiélago Canario.
9. Distinguir entre datos y opiniones, y reconocer distintas interpretaciones sobre los hechos a partir de una breve selección de fuentes de información de distinto tipo, que traten desde puntos de vista dispares un tema o cuestión determinados.
10. Obtener, relacionar e integrar informaciones procedentes de diversas fuentes: mapas, gráficas, estadísticas, biografías, etc.

Contribución a los objetivos de etapa.

El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, todos los objetivos de la etapa. Sin embargo, se puede considerar que la formación de una ciudadanía comprometida con la conservación y defensa de su acervo histórico, geográfico y cultural y al mismo tiempo crítica y con una vocación universalista, convencida de que la multiculturalidad y la diversidad ofrecen continuas oportunidades de crecimiento personal y colectivo constituye la finalidad primordial de la materia. Esto sitúa al alumnado ante el reto de analizar y comprender la realidad en la que se mueve e interactúa con los demás, por lo que estimula su transformación como sujetos activos y asertivos que aprenden a usar estrategias dialógicas para resolver sus conflictos, hacer valer sus derechos y cumplir con sus deberes. En este sentido, esta materia refuerza uno de los principales objetivos de la Geografía e Historia, al coincidir con ella en la idea de que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez y muestre iniciativa en todo el proceso para resolver los problemas que surjan, buscar soluciones alternativas diversas, liderar equipos y responder positivamente al liderazgo de terceras personas, gestionar adecuadamente las fuentes de información y tratarlas de acuerdo con sus especificidades y posibilidades, comunicar los resultados obtenidos, apoyando las opiniones con datos y argumentos y evitando prejuicios por razón de etnia, género, condición física o de cualquier otro tipo.

Contenidos

Los aprendizajes previstos en esta materia combinan los geográficos con los históricos y reciben un tratamiento integrado en torno a un tema nuclear. Cada uno de estos temas ha dado lugar a un bloque y, a cada bloque se ha asignado un criterio de evaluación. En conjunto, toda la materia ha quedado estructurada en cinco bloques: I) Canarias: escenario de la Historia, II) Los seres humanos, III) Las islas humanizadas. IV) Canarias. Un enclave geoestratégico, y V) Cultura y Ciencia en Canarias.

En Canarias: el escenario de la Historia, a partir de la red de espacios naturales de Canarias el alumnado deberá desarrollar sencillos procesos de búsqueda e investigación que le permitan conocer el origen de las islas, sus características físicas, climáticas y biogeográficas, para indagar en la singularidad del medio natural canario y valorar su fragilidad, su interés científico y patrimonial y sus necesidades de gestión y conservación.

En el bloque II, dedicado a Los seres humanos, a través del análisis de fuentes arqueológicas y documentales se deberá hacer un recorrido diacrónico por el largo proceso de configuración de la sociedad canaria, desde el primer poblamiento humano hasta la actualidad, que permita al alumnado construirse un juicio personal desde el debate y la reflexión grupal, sobre los aspectos clave que han ido dando forma a la identidad social canaria.

En este bloque es importante la mirada retrospectiva, dirigida a conocer el estado de la cuestión sobre el poblamiento aborigen como un fenómeno singular en el contexto geohistórico atlántico mediterráneo; a analizar cómo se configura una sociedad insular en el marco geopolítico europeo a partir del siglo XV y sobre todo, es importante una mirada al presente centrada en reflexionar qué define hoy a la sociedad canaria: interculturalidad, el guanche como antepasado, el conflicto entre lo canario y lo exterior, etc.

En el bloque III, Las islas humanizadas: el territorio como fuente para el estudio de la historia de Canarias, el paisaje humano insular se convierte en el objeto de estudio de nuestro alumnado, quienes han de identificar en él los indicadores materiales de las transformaciones que este ha sufrido a lo largo del tiempo como consecuencia de la actividad humana sobre ellos y de los modelos de explotación del territorio que han estado vigentes en cada momento: la agricultura de exportación desde el siglo XVI a la actualidad, la agricultura de autoconsumo, las comunicaciones insulares, interinsulares y exteriores, el desarrollo industrial, la actividad portuaria y comercial y el crecimiento

de las ciudades, la explotación turística de las islas desde sus orígenes hasta la actualidad, etc.. Se trata de educar la mirada con la finalidad de que el alumnado realice una lectura histórica del paisaje, lo que implica aprender a identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el desarrollo económico y social del Archipiélago desde el pasado hasta la actualidad.

El bloque IV, Cultura, sociedad e historia, está dedicado al estudio de los comportamientos sociales de las mujeres y los hombres de Canarias a lo largo del tiempo con la finalidad de analizar desde un punto de vista histórico los cambios y las permanencias en la cotidianidad de la población insular en contextos domésticos, religiosos, festivos, profesionales, productivos, etc. El alumnado podrá manejar datos bioantropológicos procedentes del estudio de restos humanos recuperados en las excavaciones de distintas iglesias canarias, otros datos arqueológicos, documentos textuales como actas de bautismo, de matrimonio, narraciones y relatos, etc. o incluso testimonios orales que ofrecen información extraordinaria sobre dieta, tratamiento de la infancia, fiestas, costumbres funerarias, etc. El objetivo es entender cómo se ha ido configurando el acervo cultural canario y valorar la imbricación entre lo local y la impronta multicultural, entendiendo esta última dimensión universal como uno de los aspectos más interesante de tales manifestaciones.

El bloque V, Canarias, un enclave geoestratégico, aborda el hecho de que el desarrollo histórico de las islas se ha visto inmerso en los múltiples conflictos que se derivan de las relaciones internacionales en el marco atlántico. Las islas están salpicadas de elementos físicos que reflejan tales circunstancias: torres, fortalezas, infraestructura militar diversa, fosas comunes de represaliados, etc. Todas ellas pueden ofrecer una oportunidad para que el alumnado desarrolle procesos de investigación que le permitan profundizar en el papel geoestratégico desempeñado por las islas desde su incorporación a la órbita geopolítica internacional.

Y, por último

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico: el enunciado y la explicación del enunciado.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

Criterio de evaluación: (no existen estándares al ser una materia de libre configuración autonómica)

1. Analizar la diversidad de ecosistemas insulares que caracterizan al Archipiélago Canario, con la finalidad de indagar en los procesos geológicos que dieron lugar a las islas y en el conjunto de factores físicos, climáticos y biogeográficos que explican el modelado posterior de su territorio, valorando la importancia de su diversidad paisajística mediante la lectura integrada de tales elementos en el territorio.
2. Adquirir una visión global de las claves históricas que han determinado la configuración y el desarrollo de la sociedad canaria, desde el origen del poblamiento humano hasta la contemporaneidad, mediante procesos de investigación grupal que impliquen la búsqueda, evaluación y selección de la información en fuentes arqueológicas y

documentales diversas, su análisis y, finalmente, su síntesis, utilización y comunicación, a través de productos que supongan generación de contenidos propios, publicación de contenidos en la web y realización de intervenciones orales de distinta naturaleza.

3. Identificar e interpretar en el territorio aquellos elementos paisajísticos, arquitectónicos, de infraestructura, etc. que proporcionan información sobre el pasado económico y social del Archipiélago hasta la actualidad para documentar sus características y valorar las transformaciones que ha sufrido este como consecuencia de la actividad humana y de los modelos de explotación a lo largo del tiempo.

4. Analizar diferentes modelos de comportamientos sociales, colectivos e individuales a lo largo de la Historia de Canarias que han acabado convirtiéndose en iconos de una “cultura genuinamente canaria” a partir del estudio de evidencias arqueológicas, documentales, fuentes orales, etc., con la finalidad de valorar la aportación multicultural en el origen y configuración de “lo canario”.

5. Valorar la posición estratégica de Canarias desde un punto de vista geopolítico analizando su repercusión histórica para el Archipiélago mediante el estudio de la participación de este en distintos procesos nacionales e internacionales a través de crónicas, relatos, tradiciones orales, obras artísticas, sistemas defensivos, etc.,.

6. Analizar la presencia de Canarias en las principales corrientes culturales y científicas del mundo occidental, así como el impacto de estas en el desarrollo del Archipiélago a través de la biografía de personajes destacados, del estudio de sus obras, de sus actuaciones y declaraciones públicas y de los escenarios que transitaron o de los colectivos sociales implicados en el desarrollo cultural.

Evaluación.

A lo largo del curso serán utilizadas diferentes herramientas con el fin de valorar la adquisición de las correspondientes competencias.

Cada trimestre constará para su valoración de tareas, cuaderno, trabajos y observación diaria. Las tareas serán puntuadas cada día, revisando si el alumno/a las ha realizado. En cuanto a la libreta, se valorará la presentación de la misma (orden, pulcritud, expresión correcta), el cumplimiento de las normas establecidas inicialmente para la materia, la utilización de conceptos adecuados, completos y expresados correctamente, la realización y corrección de los ejercicios, así como las ampliaciones personales de la información, la recogida de datos del diccionario sobre términos desconocidos y la realización correcta de actividades de profundización, revisión o recuperación.

En los trabajos, ya sean individuales o colectivos, se valorará la utilización de conceptos adecuados, completos y expresados correctamente, la variedad y adecuación de las fuentes, la visión de conjunto sobre el tema, la creatividad, la presentación, la validez de las conclusiones, el reparto y ejecución de las tareas asignadas, la entrega de las mismas en las fechas estipuladas y el uso del método adecuado. Estos mismos aspectos serán tenidos en cuenta a la hora de evaluar otras producciones escritas.

En cuanto a las producciones orales, serán valorados: la asiduidad, la pertinencia, la oportunidad, la aportación de datos, opiniones y novedades, el respeto a las intervenciones ajenas, el empleo del tono adecuado, la realización de las mismas en las fechas acordadas y la expresión.

Las pruebas escritas (especialmente diseñadas para aquellos alumnos que no realicen los trabajos/ tareas indicadas) se elaborarán en función de los contenidos impartidos en el aula, y basándose en las actividades realizadas en la misma, indicando en cada una de las cuestiones el criterio de evaluación con el que se relaciona.

La observación diaria en el aula la conforman tanto el comportamiento del alumno/a como la implicación en la materia, así como en la participación de las actividades propuestas en el aula.

Cada una de las herramientas anteriores contribuye a la nota total de la evaluación.

Pruebas extraordinarias y Planes de recuperación de pendientes

Sistema para recuperar evaluaciones no superadas:

-Los alumnos recuperarán la evaluación pendiente entregando las tareas, el cuaderno y los trabajos encomendados en la evaluación anterior a comienzos de la siguiente. El profesorado APOYARÁ LA RECUPERACIÓN (en cada evaluación) CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS PENDIENTES, aunque

	UD 1. EL RELIEVE CANARIO		CHGC4C01	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	Pizarra Blanca Pizarra Digital Video sobre el origen del Archipiélago. Canariwiki. Visualización de Senderos Iseños. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
	Descripción de las Islas Relieve de Canarias		CMCT-CSC-SIEE--CL-AA							
			Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Presentación sobre los diferentes parques naturales canarios por parejas cooperativas. Esquema sobre el origen de las Islas. Elaboración de vocabulario específico. Mapa accidentes geográficos del archipiélago.							
	Periodo implementación		Del 18 de septiembre al 30 de octubre							
	Tipo: TAREA		Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Biología y Geología.							
Valoración de ajuste		Desarrollo:								
		Mejora:								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 2										
SECUENCIA Y TEMPORALIZA	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
	UD 2. CLIMA Y VEGETACIÓN EN	CHGC4C02	Enseñanza directa jurisprudencial	Parejas cooperativas	Aula Biblioteca	Pizarra	Educación para	Plan lector		
		CL-CSC-CD-SIEE								

	CANARIAS El clima en Canarias. Los medios naturales en Canarias. La red de espacios naturales de Canarias	Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.	Sinético Investigación grupal	Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Medusa	Blanca Pizarra Digital Video sobre aborígenes canarios. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 06 de noviembre al 04 de diciembre							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia.							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 3									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 3. LA POBLACIÓN EN CANARIAS Orígenes de la población canaria. Evolución demográfica: movimientos naturales y corrientes migratorias.	CHGC4C03 CL-CMCT-CD-SIEE-AA Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Esquema sobre transformaciones de las Islas. Elaboración de vocabulario específico.	Enseñanza directa jurisprudencial Sinético Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	Pizarra Blanca Pizarra Digital Video sobre el la evolución del Archipiélago a lo largo de los últimos siglos. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 09 de diciembre al 10 de enero							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia.							

	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 4									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 4. LAS CIUDADES EN CANARIAS	CHGC4C04	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	. Pizarra Blanca Pizarra Digital Video sobre la cultura canaria. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
	Poblamiento rural y urbano en Canarias. Los núcleos rurales. Las ciudades en Canarias. Evolución histórica.	CEC-CD-AA-CL-CSC							
		Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.							
		Periodo implementación	Del 11 de enero al 29 de enero						
		Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Lengua Castellana.						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 5									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 5. LAS ACTIVIDADES	CHGC4C05	Enseñanza directa jurisprudencial	Parejas cooperativas	Aula Biblioteca	. Pizarra	Educación para	Plan lector	
	CL- AA-CSC								

	ECONÓMICAS EN CANARIAS	Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.	Sinéctico Investigación grupal	Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Medusa	Blanca Pizarra Digital Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Video sobre artistas canarios del siglo xx. Gevic.net	la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 1 de febrero al 22 de febrero							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas:							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 6								
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	UD 6. LA PREHISTORIA EN CANARIAS Origen de los pobladores	CHGC4C01 CMCT-CSC-SIEE--CL-AA	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico	Parejas cooperativas Grupo clase	Aula Biblioteca Aula Medusa	Pizarra Blanca	Educación para la paz	Plan lector Plan TICS

	canarios. La organización social y política. Los instrumentos o herramientas. La cerámica. La vivienda. Las creencias religiosas. El arte.	Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Esquema sobre el origen de las Islas. Elaboración de vocabulario específico.	Investigación grupal	Pequeño grupo Individual		Pizarra Digital Video sobre el origen del Archipiélago. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 23 de febrero al 12 de marzo							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Biología y Geología.							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 7									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 7. CANARIAS DURANTE LOS SIGLOS XV AL XVIII	CHGC4C02 CL-CSC-CD-SIEE Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	Pizarra Blanca Pizarra Digital Video sobre aborígenes canarios. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 15 de marzo al 5 de abril							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia.							
Valoración de ajuste	Desarrollo:								
		Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 8									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 8. CANARIAS DEL SIGLO XVIII A LA ACTUALIDAD	CHGC4C03	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	Pizarra Blanca Pizarra Digital Video sobre el la evolución del Archipiélago a lo largo de los últimos siglos. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
		CL-CMCT-CD-SIEE-AA Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.							
	Periodo implementación		Del 6 de abril al 27 de abril						
	Tipo: TAREA		Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia.						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 9								
	SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación. Competencias Clave. Instrumentos de evaluación.	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
UD 9. LAS ARTES PLÁSTICAS Y LAS		CHGC4C04 CEC-CD-AA-CL-CSC	Enseñanza directa jurisprudencial	Parejas cooperativas	Aula Biblioteca	. Pizarra	Educación para	Plan lector	

	CIENCIAS EN CANARIAS Las ciencias en Canarias. Evolución Histórica. El arte en Canarias desde la conquista hasta la Ilustración. Las artes plásticas durante el siglo XIX. El siglo XX en el arte canario.	Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico.	Sinéctico Investigación grupal	Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Medusa	Blanca Pizarra Digital Video sobre la cultura canaria. Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Gevic.net	la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 28 de abril al 19 de mayo							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas: Geografía e Historia, Lengua Castellana.							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
		Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: 10									
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	UD 10. LA CULTURA POPULAR CANARIA	CHGC4C05 CL- AA-CSC Libreta Cuestionarios de elaboración propia. Elaboración de vocabulario específico. Dossier sobre el arte y la literatura canaria del siglo XX.	Enseñanza directa jurisprudencial Sinéctico Investigación grupal	Parejas cooperativas Grupo clase Pequeño grupo Individual	Aula Biblioteca Aula Medusa	. Pizarra Blanca Pizarra Digital Canariwiki. Visualización de Senderos Isleños. Video sobre artistas canarios del siglo xx. Gevic.net	Educación para la paz educación para la salud Educación ambiental y Desarrollo sostenible	Plan lector Plan TICS Plan de Convivencia	
	Periodo implementación	Del 20 de mayo al 21 de junio							
	Tipo: TAREA	Áreas o materias relacionadas:							
Valoración de ajuste	Desarrollo:								
		Mejora:							

VALORACIÓN DE AJUSTES


Con el fin de mejorar nuestra práctica docente y fomentar el éxito escolar, nuestra programación incluye “los procedimientos que permiten valorar el ajuste del diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica”, según el artículo 44.3. i) del ROC de 2010.

Además, en el artículo 2.4. de la Orden de evaluación, nos cita que “el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en los artículos 20.4 y 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Para ello, estableceré los procedimientos que me permiten valorar el ajuste entre el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de esta programación didáctica.

Valoración del ajuste de la programación didáctica

Finalizado el curso académico, realizaremos la siguiente lista de control de la programación con el fin de valorarla y buscar fortalezas, debilidades y cambios estratégicos realizados a lo largo del año académico.

En la siguiente tabla, se mostrarán una serie indicadores diferenciados en cada uno de los apartados (fuentes, formatos, contenido general por apartado, contenidos por Unidades de Programación y evaluación de la programación didáctica).

	Indicadores		
	Para elaborar la Programación Didáctica se ha partido de los currículos oficiales y de los reales decretos, reflexionando sobre la contribución de la materia en el desarrollo de las competencias clave.		
	Se respeta, concreta y desarrolla los acuerdos de centro recogidos en el Proyecto Curricular y en la Programación Didáctica en cuando a:		
	Criterios para priorizar aprendizajes		
	Metodología: métodos, modelos y estrategias en función del alumnado y de los aprendizajes		
	Rol docente y rol del alumnado		
	Recursos y forma de utilizarlos		
	Instrumentos de evaluación		
	Herramientas de evaluación y calificación		
	Tiene todos los epígrafes necesarios y se identifican claramente.		
	Respeto el modelo aprobado por el centro / los criterios formales en la convocatoria		
	La redacción es clara y correcta		
	Es un documento operativo, que recoge con claridad las intenciones y los planteamientos didácticos		
	No es una copia literal de una programación ajena al grupo al que va dirigido		
	Se explican con concreción las necesidades destacadas en el alumno		
	Incluye el apartado de: metodología.		
	Incluye el apartado de: atención a la diversidad.		
	Estrategias para el refuerzo o la ampliación y planes de recuperación		

	Actividades complementarias y extraescolares		
	Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.		
	Se trabajan determinados objetivos de la etapa.		
	Contribuye a la consecución de los cinco primeros objetivos de etapa.		
	Todos los aprendizajes del curso (incluidos en los criterios de evaluación) están distribuidos al completo en todas las Unidades.		
	La secuencia de Unidades sigue la lógica curricular.		
	Se ha tenido el cuenta el tiempo del que se dispone durante todo el curso escolar de manera realista.		
	Cada Unidad está resumida de manera sintética de forma que se da una visión general sobre el trabajo que comprende, los aprendizajes que persigue y los productos finales.		
	Los criterios de evaluación seleccionados son coherentes con la propuesta de la Unidad.		
	Las competencias a desarrollar son coherentes con los criterios a evaluar y con la propuesta de la Unidad.		
	Los instrumentos de evaluación guardan relación con los aprendizajes que se pretenden evaluar según los criterios de evaluación y la propuesta de la Unidad.		
	Se nombran los modelos y métodos de evaluación que se pondrán a la práctica.		
	Se hace mención a los tipos de agrupamiento que se pondrán en práctica.		
	Se nombran los espacios donde se desarrolla la Unidad.		
	Se hace mención a los recursos que se utilizarán, tanto materiales como humanos o de otra índole.		
	Los modelos de enseñanza, los agrupamientos, los recursos y los espacios varían a lo largo de las Unidades de Programación y son coherentes con los aprendizajes perseguidos.		
	La inclusión de la Educación en Valores es coherente con la propuesta didáctica.		

EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE

	Se establecen estrategias adecuadas para la Educación en Valores.		
	La vinculación con las redes, planes y programas de cada Unidad está clara y no es forzada.		
	La temporalización de cada Unidad se ajusta a lo que se pretende.		
	La vinculación con otras materias está clara y no es forzada.		
	Se ha planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora al término de cada unidad de programación del trimestre.		
	Se ha planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora al término de cada unidad de programación del curso.		
	Existe un procedimiento de valoración del diseño de la Programación Didáctica		
	Para evaluar la implementación se tienen en cuenta los resultados del alumnado.		
	Todos los apartados de la programación son coherentes entre sí.		

Valoración: cada indicador se valorará de 1 a 4.
1: No se lleva a la práctica / No es nada cierto / Nada
4: Se está teniendo en cuenta / Se está poniendo en práctica / Mucho
 Las puntuaciones intermedias (2, 3) matizan la valoración

Aspectos / Indicadores	1	2	3	4
Disposición flexible de las mesas				
Trabajo individual y en grupo				
Grupos fijos y móviles				
Decoración y ambientación de las aulas				
Ubicación idónea de los recursos				
La organización favorece la autonomía del alumnado				

Observaciones:					
	Conexión con las programaciones curriculares del Proyecto Educativo				
	Adecuación de objetivos y contenidos a las características del alumnado				
	Ajuste de las actividades				
	Actividades de refuerzo, desarrollo y ampliación				
	Recursos y materiales programados				
	Atención a la diversidad (idiomáticos, TDAH, altas capacidades...)				
	Elaboración coordinada de la programación				
	Inclusión de temas transversales				
	Inclusión de actividades interculturales				
	Inclusión de actividades de igualdad de género				
Observaciones:					
	Estrategias para la motivación				
	Conexión con conocimientos previos				
	Funcionalidad del aprendizaje y relación con situaciones y problemas reales				
	Empleo de técnicas metodológicas variadas: expositiva, investigadora...				
	Aprovechamiento de recursos del entorno				
	Empleo de métodos técnicos / audiovisuales				
	Uso de la biblioteca del Centro				
	Uso del Aula Medusa				

	Variedad de las actividades propuestas				
	Interés educativo de las actividades extraescolares y complementarias				
	Salidas al entorno				
Observaciones:					
	Relación afectiva docente / alumnado				
	Clima distendido y de confianza				
	Interés y orden en el aula				
	Participación del alumnado				
	Uso de técnicas / programas específicos para modificar conductas negativas				
	Uso de refuerzos positivos y/o negativos				
	Atención del docente a las relaciones entre el alumnado				
	Trabajo colaborativo				
Observaciones:					
	Uso diversificado de materiales, espacios, tiempos, agrupamientos...				
	Empleo de estrategias metodológicas				
	Se ha creado la inclusión de los alumnos en el grupo				
Observaciones:					
	Aplicación de las acciones del Plan de Acción Tutorial				
	Coordinación del profesorado en su actuación				
	Coordinación con especialistas, apoyo...				

	Relaciones con las familias y colaboración con éstas				
	Aplicación y cumplimiento de normas				
	Reparto de responsabilidades al alumnado				
Observaciones:					
	Detección de los conocimientos previos (Evaluación Inicial)				
	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje empleados				
	Evaluación de las Competencias Clave				
	Frecuencia de corrección de los productos al alumnado				
	Empleo de la autoevaluación del alumnado				
Observaciones:					
	Participación y compromiso con Proyecto Educativo de Centro				
	Aportaciones a las coordinaciones				
	Organización y participación en las programas de centro				
	Relaciones entre el profesorado				
	Siento que me apoyan y valoran mi trabajo				
Observaciones:					